UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

Plan de acción tutorial

Presentación del Plan de Acción Tutorial (Vídeo)

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se configura como una estrategia institucional, sistemática y planificada,orientada a ofrecer una atención personalizada al alumnado desde su incorporación a la universidad hasta su transición al ámbito profesional, a través de objetivos a largo, medio y corto plazo.

La finalidad principal del Plan de Acción Tutorial (PAT) en el ámbito universitario consiste en orientar, acompañar y apoyar al estudiantado a lo largo de su trayectoria académica, con el propósito de favorecer tanto su éxito educativo como su desarrollo integral.

El Vicedecano de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad, tiene delegada la coordinación del PAT de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCCE), el cual se encuentra alineado con:

- El Plan director de la FCCE
- El Plan estratégico de la UGR 2031
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

Los ámbitos principales de acción del PAT se desglosan en los siguientes puntos:

- **Integración y acogida del alumnado**, facilitando la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso al contexto universitario y a sus dinámicas académicas y sociales (representación estudiantil, asociacionismo, etc).
- **Acompañamiento académico**, mediante la orientación en la planificación curricular, la elección de asignaturas, el apoyo en la superación de dificultades de aprendizaje, el planteamiento de la movilidad nacional y/o internacional como opción de desarrollo curricular
- **Desarrollo personal y social**, promoviendo competencias personales y saludables, sociales, y emocionales que contribuyan a la formación integral del estudiante.
- **Orientación profesional y emprendimiento**, proporcionando la información y el asesoramiento sobre itinerarios formativos y oportunidades de inserción

Copyright© 2026 Universidad de Granada

laboral del Plan de Orientación en Centros del Centro de Empleo y Prácticas y UGR Emprende de la UGR, favoreciendo la construcción del perfil profesional del alumnado.

- **Prevención del abandono universitario**, a través de un seguimiento cercano y continuo que permita detectar y atender de manera temprana posibles situaciones de riesgo académico o personal en coordinación con los servicios de atención al estudiante de la UGR y con los agentes de la FCCE: NEAE, Igualdad y Salud.

- Curso 2025-2026
- Curso 2024-2025
- Curso 2023-2024
- Curso 2022-2023
- Curso 2021-2022
- Curso 2020-2021

Copyright© 2026 Universidad de Granada